SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

INFORME GESTIÓN DE INTEGRIDAD

PRINCIPIO #1

2022

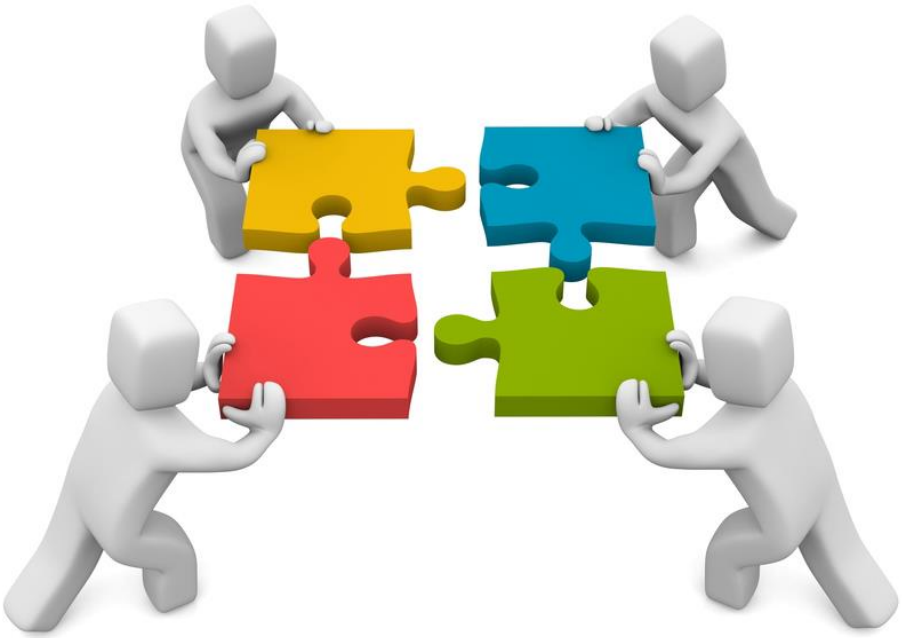

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO 2022

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

Es fundamental comenzar a incorporar y comprender la importancia del Plan de Integridad, en el desempeño de la labor diaria como Servidor Público, y esto ha venido siendo una tarea principal para la Secretaría Distrital de Integración Social, ya que ha permitido el reconocimiento de los valores que como entidad conectan con el talento humano, lo que representa honestidad, compromiso, respeto, vocación de servicio, respeto entre otros que contribuyen a la puesta en marcha de ambientes laborales y extralaborales responsables.

Así mismo abordar el significado de integridad, entendiéndose este como "Lo que está completo o tiene todas sus partes" y observado desde el contexto público como "La coherencia entre las declaraciones y las realizaciones, o el cumplimiento de las promesas de manera transparente y eficiente" (Downs , 1957), constituye no solo la prestación eficiente de servicios públicos y la calidad e implementación de Políticas Públicas, sino los procesos de mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, convirtiéndose en una característica primordial en el rol del servidor público, enfocado en la calidad del servicio al ciudadano y en el cumplimiento de sus acciones en pro de garantizar eficacia y eficiencia en los procesos.

El actual informe de gestión consolida las diferentes acciones adelantadas por los Gestores de Integridad que en cada dependencia, subdirección local y unidad operativa, durante el mes de mayo de 2022, realizaron sensibilización e incorporación de los principios y valores consignados en el Código de Integridad y Buen Gobierno adoptado mediante la resolución 1425 de 2017 en la Secretaria de Integración Social de acuerdo al Plan de Trabajo emitido para la vigencia 2022 y en articulación con el Plan Anticorrupción y su componente adicional Plan Gestión de la Integridad

PANORAMA CUALITATIVO

Listado de Gestores de Integridad 2022

Para la conformación del Equipo de Gestores de Integridad se realizó convocatoria abierta para toda la entidad y a su vez por parte de la subdirectora de gestión y Desarrollo del Talento Humano, se realizó un correo dirigido a los Directivos y Directivas de la Secretaria de Integración Social promoviendo en cada una de sus dependencias la elección de los gestores de integridad.

A continuación, se muestra la pieza comunicativa de la primera convocatoria y el correo allegado a los Directivos y Directivas de la Entidad

Correo_ Conformación Equipo de Gestores.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (32-bit)

1 archivos adjuntos (56 KB)
Protocolo Eleccion de Gestores de Integridad.docx;

Respetadas Directivas,

En virtud de la **Resolución 0614 del 30 de abril de 2018** se adoptan los lineamientos establecidos en el **Decreto Distrital 118 de 2018**, respecto a la creación y funcionalidad del equipo de GESTORES DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. La misión de los Gestores de Integridad es liderar la sensibilización y motivación para el arraigo de la cultura de integridad y de servicio en las prácticas cotidianas de la administración distrital. Lo anterior, mediante la ejecución de un Plan de Integridad Formulado anualmente desde la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento humano.

Actualmente, este equipo de Gestores de Integridad no está completo para garantizar la ejecución del Plan de Integridad para la vigencia 2022, por lo que recurrimos a ustedes con el fin de motivar al interior de sus dependencias y unidades operativas la vinculación de colaboradores a integrar este selecto grupo. El objetivo de esta comunicación es que antes del **31 de marzo de 2022** tengamos al menos un Gestor de Integridad por cada Subdirección técnica y Subdirección local, adicional a los que se propongan para las unidades operativas. El año anterior tuvimos 260 Gestores de Integridad, sin embargo, a la fecha, solo contamos con 34 inscritos.

Es preciso indicar que los Gestores de Integridad se postulan de forma voluntaria. Dicha postulación es validada por los compañeros de área o dependencia. La subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano verifica que el gestor propuesto cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 4 de la Resolución 614 de 2018, y que una vez se realice la postulación voluntaria, validación y ratificación, se reconocerá de forma oficial el listado de gestores de integridad el cual será publicado en

Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF
Prueba gratis de 7 días

Ejecutar el Plan de Trabajo

Se Ejecuta el "Plan de trabajo para los Gestores de Integridad" con el objetivo de sensibilizar, socializar, fomentar y ejemplificar los principios y valores del Código de Integridad a los colaboradores de la SDIS y a los ciudadanos interesados.

La puesta en marcha del Plan de trabajo para el año 2022, por parte del equipo de Gestores de Integridad de la SDIS, inició en el mes de mayo, teniendo como punto de partida la socialización del Principio No 1: El talento Humano es el capital más valioso de la Secretaría Distrital de Integración Social, con sus valores asociados como son Compromiso y Respeto.

Adicionalmente, desde la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano, se realizó una jornada de sensibilización alrededor del Código de Integridad y Buen Gobierno, con los Gestores electos para este ejercicio, en donde se abordaron tanto las temáticas como las dinámicas que se deben implementar en las unidades operativas y dependencias.

A continuación, se adjunta la pieza comunicativa que acompañó la implementación del código de integridad durante el mes de mayo.

Es importante resaltar que durante la primera reunión preparatoria para la implementación del principio #1 asistieron 174 gestores de integridad. Durante este encuentro se dieron directrices para la implementación del primer principio, brindando estrategias, metodologías a utilizar y la manera en las que mes a mes se debe brindar informe de las actividades realizadas, fechas de entrega y correo al cual deben enviar las acciones.

A continuación, se muestran los aspectos tratados y el listado de asistencia de ese encuentro.

INFORMES DE LAS ACCIONES

- **Los informes contienen los siguiente- aspectos:**

- Objetivo de la actividad
- Metodología utilizada
- Logros alcanzados
- Evidencias (fotos, listados de asistencia)

Los informes serán enviados durante la últim semana del mes al corre **integridadybuengobierno@sdis.gov.co**

PRINCIPIO 1: El talento humano es el capital más valioso de la secretaría distrital de integración social

COMPROMISO: Reconozco la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores

RESPETO: Reconozco, Valoro y Trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

CAJA DE HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTAR TEMÁTICA

- Videos
- Escritura consciente frente a la temática.
- Juegos que aborden las temáticas (crucigramas, sopas de letras)
- Píldoras informativas
- Preguntas orientadoras

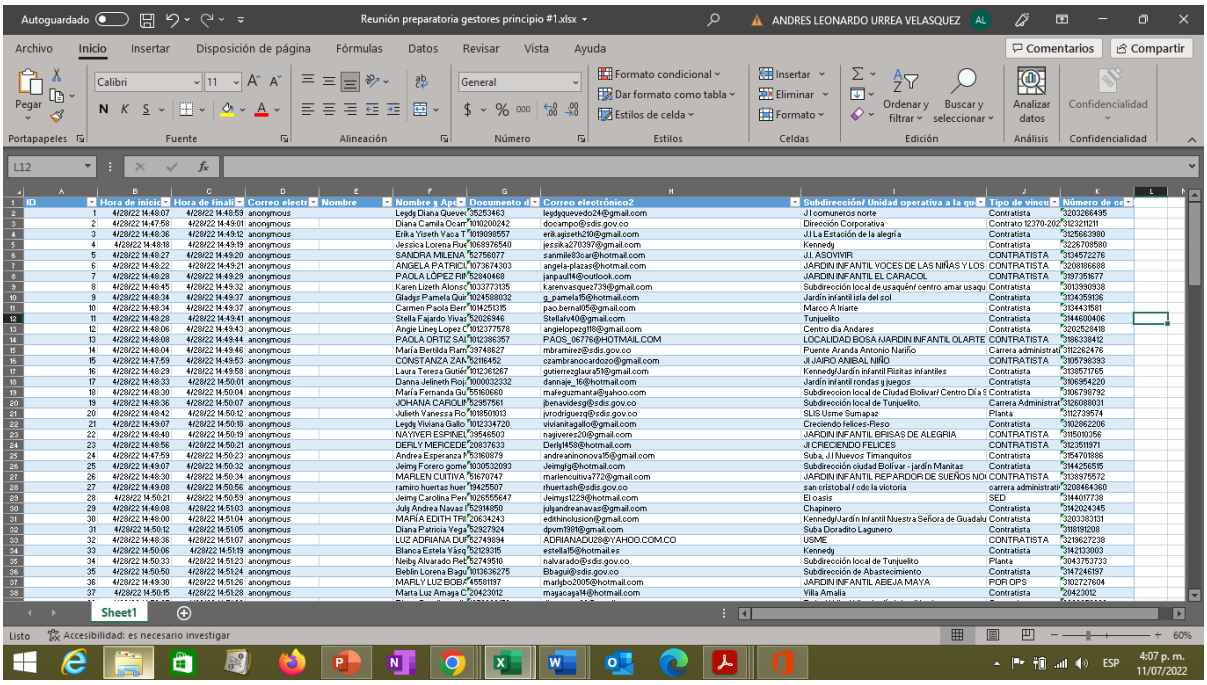

ID	Hora de inicio	Hora de finali	Correo electr	Nombre	Nombre y Ap	Documento d	Correo electrónico2	Subdirección/ Unidad operativa a la qu	Tipo de vincu	Número de ce
1	4/28/22 14:46:07	4/28/22 14:48:59	anonymous		Leydy Diana Queve	35253463	leydyquevedo24@gmail.com	J I comuneros norte	Contratista	3203266495
2	4/28/22 14:47:59	4/28/22 14:49:01	anonymous		Diana Camila Ocam	1010300242	docampo@sdis.gov.co	Dirección Corporativa	Contrato 12370-202	3123321011
3	4/28/22 14:48:36	4/28/22 14:49:12	anonymous		Erika Viseth Vaca	1018098557	erikajiseth29@gmail.com	J I La Estación de la alegría	Contratista	3125663980
4	4/28/22 14:48:18	4/28/22 14:49:19	anonymous		Jessica Lorena Ruz	1068976540	jessik.270397@gmail.com	Kennedy	Contratista	3226708580
5	4/28/22 14:48:27	4/28/22 14:49:20	anonymous		SANDRA MILENA	52756077	sanmile83car@hotmail.com	J.I. ASOVIWI	CONTRATISTA	3134572276
6	4/28/22 14:48:22	4/28/22 14:49:21	anonymous		ANGELA PATRICI	1073674303	angela-plazas@hotmail.com	JARDIN INFANTIL VOCES DE LAS NIÑAS Y LOS	CONTRATISTA	3209186688
7	4/28/22 14:48:28	4/28/22 14:49:29	anonymous		PAOLA LÓPEZ RIF	52840468	janpaul14@outlook.com	JARDIN INFANTIL EL CARACOL	CONTRATISTA	3197351677
8	4/28/22 14:48:45	4/28/22 14:49:32	anonymous		Karen Lizeth Alons	1033773135	karenvasquez739@gmail.com	Subdirección local de usaquén/ centro amar usaqu	Contratista	3013390938
9	4/28/22 14:48:34	4/28/22 14:49:37	anonymous		Gladys Pamela Qui	1024598032	g_pamela15@hotmail.com	Jardín infantil isla del sol	Contratista	3134359106
10	4/28/22 14:48:34	4/28/22 14:49:37	anonymous		Carmen Paola Ber	1014253135	pao.bernal05@gmail.com	Marco A Iriarte	Contratista	3134431581
11	4/28/22 14:48:28	4/28/22 14:49:41	anonymous		Stella Fajardo Vivas	52026946	Stellafv40@gmail.com	Tunjuelito	Contratista	3144600406
12	4/28/22 14:48:06	4/28/22 14:49:43	anonymous		Angie Liney Lopez	1012377578	angielopezg18@gmail.com	Centro dia Andares	Contratista	3202528418
13	4/28/22 14:48:09	4/28/22 14:49:44	anonymous		PAOLA ORTIZ SA	1012386357	PAOS_06776@HOTMAIL.COM	LOCALIDAD BOSA /JARDIN INFANTIL OLARTE	CONTRATISTA	3186338412
14	4/28/22 14:48:04	4/28/22 14:49:46	anonymous		María Berilda Ram	39749627	mbramirez@sdis.gov.co	Puente Aranda Antonio Nariño	Carrera administrat	3112262476
15	4/28/22 14:47:59	4/28/22 14:49:53	anonymous		CONSTANZA ZAP	52116452	czambranocardozo@gmail.com	JI JAIRO ANIBAL NIÑO	CONTRATISTA	3105798393
16	4/28/22 14:48:29	4/28/22 14:49:58	anonymous		Laura Teresa Gutié	1012361267	gutierrezglaura51@gmail.com	Kennedy/Jardín infantil Risitas infantiles	Contratista	3138571765
17	4/28/22 14:48:33	4/28/22 14:50:01	anonymous		Danna Jelineth Floj	1000032332	dannaje_16@hotmail.com	Jardín infantil rondas y juegos	Contratista	3106954220
18	4/28/22 14:48:30	4/28/22 14:50:04	anonymous		María Fernanda Gu	55160660	mafeguzmanta@yahoo.com	Subdireccion local de Ciudad Bolívar/ Centro Día S	Contratista	3206786792
19	4/28/22 14:48:36	4/28/22 14:50:07	anonymous		JOHANA CAROLI	52957561	jbenavidesgi@sdis.gov.co	Subdirección local de Tunjuelito.	Carrera Administrat	3126088031
20	4/28/22 14:48:42	4/28/22 14:50:12	anonymous		Julieth Vanessa Ro	1018501013	jvrodriguezq@sdis.gov.co	SLIS Usme Sumapaz	Planta	3112739574
21	4/28/22 14:49:07	4/28/22 14:50:18	anonymous		Leydy Viviana Gallo	1012334720	vivianitagallo@gmail.com	Creciendo felices-Riesgo	Contratista	3102862206
22	4/28/22 14:48:40	4/28/22 14:50:19	anonymous		NAYIVER ESPINEL	39546503	najiveres20@gmail.com	JARDIN INFANTIL BRISAS DE ALEGRIA	CONTRATISTA	3115093356
23	4/28/22 14:48:56	4/28/22 14:50:21	anonymous		DERLY MERCEDE	20837633	Derly1459@hotmail.com	JI CRECIENDO FELICES	CONTRATISTA	3123511971
24	4/28/22 14:47:59	4/28/22 14:50:23	anonymous		Andrea Esperanza F	53160879	andreaninonova15@gmail.com	Suba, J.I Nuevos Timanquitos	Contratista	3154701886
25	4/28/22 14:49:07	4/28/22 14:50:32	anonymous		Jeimy Forero gome	1030532093	Jeimyfg@hotmail.com	Subdirección ciudad Bolívar - jardín Manitas	Contratista	3144256515
26	4/28/22 14:48:30	4/28/22 14:50:34	anonymous		MARLEN CUTIVA	51670747	marlencutiva772@gmail.com	JARDIN INFANTIL REPARDOR DE SUEÑOS NO	CONTRATISTA	3138575572
27	4/28/22 14:49:08	4/28/22 14:50:56	anonymous		ramiro huertas hue	19425507	rhuertash@sdis.gov.co	san cristobal / cdo la victoria	carrera administrat	3208464309
28	4/28/22 14:50:21	4/28/22 14:50:59	anonymous		Jeimy Carolina Per	1026555647	Jeimyst229@hotmail.com	El oasis	SED	3144017738
29	4/28/22 14:48:09	4/28/22 14:51:03	anonymous		July Andrea Navas	52914950	julyandreanavas@gmail.com	Chapinero	Contratista	3142024345
30	4/28/22 14:48:00	4/28/22 14:51:04	anonymous		MARÍA EDITH TRI	20634243	edithinclusion@gmail.com	Kennedy/Jardín Infantil Nuestra Señora de Guadalu	Contratista	3203383131
31	4/28/22 14:50:12	4/28/22 14:51:05	anonymous		Diana Patricia Vega	52327924	dpvm1981@gmail.com	Suba Doradito Laguinero	Contratista	3118191208
32	4/28/22 14:48:36	4/28/22 14:51:07	anonymous		LUZ ADRIANA DUI	52749894	ADRIANADU28@YAHOO.COM.CO	USME	CONTRATISTA	3218627238
33	4/28/22 14:50:06	4/28/22 14:51:19	anonymous		Blanca Estela Yáso	52129315	estella15@hotmail.es	Kennedy	Contratista	3142133003
34	4/28/22 14:50:33	4/28/22 14:51:23	anonymous		Nelby Alvarado Rei	52749510	nalvarado@sdis.gov.co	Subdirección local de Tunjuelito	Planta	3043753733
35	4/28/22 14:50:50	4/28/22 14:51:24	anonymous		Eeblin Lorena Bagu	1018362275	Ebaguil@sdis.gov.co	Subdirección de Abastecimiento	Contratista	3147246187
36	4/28/22 14:49:30	4/28/22 14:51:26	anonymous		MARILY LUZ BOBA	45581197	marilybo2005@hotmail.com	JARDIN INFANTIL ABEJA MAYA	POR OPS	3102727604
37	4/28/22 14:50:15	4/28/22 14:51:28	anonymous		Marta Luz Amaya C	20423012	majacaja14@hotmail.com	Villa Amalia	Contratista	20423012

BALANCE DE IMPLEMENTACIÓN
PRINCIPIO #1

Durante este periodo de implementación del Código de Integridad y Buen Gobierno, las acciones de socialización, estuvieron enmarcadas en actividades presenciales interactivas, murales, videos, juegos, foros, dibujos actividades que permitieron el abordaje minucioso del Principio No 1 y los valores correspondientes. Es importante evidenciar la creatividad, el compromiso y la gran disposición de cada uno de los Gestores de Integridad 2022 en el desarrollo activo de las actividades en cada uno de los lugares de trabajo. Esto queda demostrado en cada uno de los reportes realizados y la asistencia a cada una de las reuniones preparatorias.

Adicionalmente, se han generado espacios de participación en donde se recopilan las recomendaciones, observaciones y sugerencias que desde el equipo de Gestores de Integridad se formulan en pro de fortalecer el proceso de implementación del Código de Integridad y Buen Gobierno, dicha jornada a manera de conversatorio se llevó a cabo el 17 de Mayo de 2022

LOGROS

- ✓ Existe compromiso por parte de los gestores al momento de implementar las diferentes acciones del Código de Integridad y Buen Gobierno.

- ✓ Se evidencia la Identificación de los principios y valores del código de integridad y buen gobierno tanto por parte de los Gestores, así como de las personas que laboran en las diferentes unidades operativas.

- ✓ Se muestra incorporación del valor del compromiso como funcionarios públicos a través de las labores cotidianas realizadas.

- ✓ Hay creatividad, ingenio y responsabilidad en el desarrollo e implementación de cada una de las actividades.

- ✓ Muestran apropiación del valor del compromiso en cada una de las acciones realizadas.

- ✓ En gran parte de las unidades operativas se evidenció articulación con los equipos de trabajo, con el fin de trabajar los temas

DIFICULTADES

- ≈ Falta de interés de los Servidores (as) Públicos (as) y Gestores de Integridad por las temáticas a tratar, lo que en ocasiones dificulta la realización de las actividades.

- ≈ En ocasiones los horarios de algunos de los gestores de integridad no permiten total participación en las reuniones.

- ≈ Algunas dependencias no cuentan con gestores de integridad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Sensibilizar al talento humano, en torno a la importancia de las actividades que socializan el Código de Integridad y su impacto en el desarrollo personal y en el ejercicio de su rol como servidores públicos.

- Interiorizar estos nuevos canales de comunicación por parte de los servidores y contratistas, los cuales generan mayor creatividad e imaginación para cada actividad.

- Incluir en el ejercicio de Socialización del Código de Integridad y Buen Gobierno, la totalidad del talento humano adscrito a las unidades operativas, como servicios generales, alimentos, vigilancia, entre otros.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPLEMENTACIÓN PRINCIPIO #1

Actividad Jardín Infantil la Chucua

Actividad Jardín Infantil Juan Pablo Tarso

El presente informe fue elaborado a los 30 días del mes de mayo de 2022.

Proyectó: Maria Fernanda Serrano – Contratista SDGDTH
Revisó: Fabián Andrés Mafla – Contratista SDGDTH
Aprobó: Martha Clemencia Díaz Téllez – Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Talento Humano